



Denaria respalda la petición de Denaria Suecia al Parlamento sueco para que promulgue una ley de defensa del efectivo

El Gobierno sueco, a petición de la asociación sueca de defensa del efectivo, Kontantupproret, decide la apertura una investigación para conocer qué comercios impiden el pago con dinero físico.

Los legisladores suecos reconocen que el 10% de la población no forma parte de la sociedad digital y, por tanto, viven en un "apartheid financiero".

Madrid, 21 de marzo de 2024. El Parlamento de Suecia se ha comprometido a que un investigador especializado estudie la situación real del efectivo en Suecia para que, a partir de su informe, se puedan tomar las medidas legales necesaria para mantener el efectivo en Suecia.

En un seminario que tuvo lugar ayer en el Riksdag, organizado por Kontantupproret (la asociación de defensa del efectivo) los partidos políticos y los representantes del Banco Central Sueco coincidieron en que "Suecia ha llegado demasiado lejos" en el camino hacia una sociedad sin efectivo y se necesita promulgar una nueva ley que proteja el derecho de los consumidores a pagar en dinero en metálico. En este país, el 10% de la población no forma parte de la sociedad digital y, por tanto, vive en un "apartheid financiero", y esto no es adecuado para una sociedad democrática.

El Gobierno ha anunciado que ha constituido una comisión de investigación sobre el dinero en efectivo dirigida por Dennis Dioukarev, miembro del Parlamento por los Demócratas de Suecia y ex miembro del grupo de referencia parlamentario de la Investigación de Pagos, con el fin de garantizar que el uso y el acceso al efectivo en la sociedad esté protegido y amparado por la Ley.

"Es un mensaje muy bienvenido del ministro respecto a que el tema del efectivo se está tomando en serio. Desde hace varios años, venimos advirtiendo de una tendencia creciente hacia la desaparición del efectivo y si no es posible utilizar el efectivo, las personas quedan excluidas y esto nos hace vulnerables en una situación de crisis", dice Björn Eriksson, presidente de Cash Rebellin.

El presidente de Denaria, Javier Rupérez, respalda la posición de Kontantupproret (la asociación de defensa del efectivo sueca) y celebra la decisión del Parlamento sueco. A este respecto cabe recordar que, según Rupérez, *"si bien España cuenta con una Ley que obliga aceptar el pago en efectivo de bienes y servicios, son precisamente las Administraciones Públicas las que están incumpliendo esta normativa, a la vista de los datos que están llegando al canal gratuito de denuncias de Denaria, por lo que tanto el sector privado, como por supuesto, la Administración, han de realizar todavía mayores esfuerzos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho"*.

La investigación en Suecia examinará también la necesidad de regular el efectivo como medio de pago y presentará propuestas legislativas. *"Necesitamos urgentemente un marco regulatorio que asegure el efectivo en Suecia. Los minoristas también deben ser informados de lo que se aplica: que el efectivo debe aceptarse como medio de pago"*, dice Björn Eriksson.

"Los políticos deben actuar ya, estamos en una encrucijada con respecto al futuro del efectivo", dijo Karin Stålhandske, CEO de Loomis Sverige AB, en el seminario celebrado en el Riksdag. *"Hay advertencias de muchos sectores sobre la falta de servicios de efectivo en el país. Necesitamos una legislación vinculante, es la única manera de garantizar la inclusión de todos los ciudadanos, así como la preparación a corto y largo plazo"*. *"¿Quién puede decidir qué bienes son vitales?"*, preguntó Stålhandske y afirmó que debe ser posible pagar en efectivo en todas partes.

En esta sesión en el Parlamento participaron también Aino Bunge, vicegobernador del Riksbank, el investigador Dennis Dioukarev, Hidden Women, Lars Ohly Björn Eriksson, presidente de Kontantupproret y políticos de los socialdemócratas, el Partido de Centro y los democristianos.

Más información

Víctor Relaño - vrelano@eurocofin.com

Josefina del Valle - jdelvalle@eurocofin.com

Eurocofin 91 308 36 57